



SANTA CRUZ
Departamento de Rentas
GWAC/ARB/FGR/MRR/MPP/ENV/sme

REF: DEJASE SIN EFECTO DECRETOS
PATENTES PROVISORIAS

SANTA CRUZ, 07 JUNIO del 2021.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el Art. 12 de la ley 18.695 faculta a los municipios a dictar ordenanzas que fijan normas generales y obligatorias aplicables a la comunidad.
2. Que, según el Art. 63 de la ley 18.695, en lo que interesa, el alcalde tendrá la atribución de ; dictar resoluciones obligatorias de carácter general o particular
3. Asimismo, al Art. 65 del mismo cuerpo normativo dispone que el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para entre otros casos dictar ordenanzas municipales.
4. El Art. 26 del Decreto Ley n° 3.063, faculta a la municipalidad a regular el otorgamiento de patentes provisorias a través de una ordenanza municipal.
5. Que el Honorable Concejo Municipal de Santa cruz a través del acuerdo tomado por el Concejo en sesión ordinaria 162 de fecha 11 de mayo de 2021 él aprueba Ordenanza para el otorgamiento de Patentes Municipal Provisorias en la comuna de Santa Cruz.
6. Que se emitieron decretos exentos que aprobaban patentes provisorias con fecha anterior al acuerdo tomado por el Concejo indicado en el número anterior, dichas patentes provisorias no fueron entregadas a los contribuyentes por lo que deben ser anulados.

D E C R E T O

EXENTO N° 1511/

1. Dejase sin efecto, los siguientes Decretos que autorizaban Patentes Provisorias de acuerdo a lo señalado en N° 6 del considerando.

N°	DECRETO N°	FECHA	NOMBRE	RUT	GIRO
1	712	17/03/2021	PODER DE DIOS SPA	77.268.581-5	ALMACEN
2	705	17/03/2021	INVERSIONES SEPTIMA REGION LTDA	89.810.600-4	FINANCIERA
3	706	17/03/2021	SOCIEDAD DE MARKETING Y REPRESENTACIONES CONECTA- CORP. LTDA	76.278.700-8	VENTA DE TELEVISION SATELITAL, OFICINA DE CONTACTO
4	2997	03/11/2020	CACERES Y JARA SPA	77.070.095-7	FUENTE DE SODA
5	2660	02/10/2020	INMOBILIARIA E INVERSIONES DE LA PARRA Y CIA LTDA.	76.285.525-9	COMIDA AL PASO
6	2648	01/10/2020	COMERCIAL VALDES LOPEZ HERMANOS LIMITADA	77.043.731-8	VENTA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES Y LUBRICANTES
7	65	11/01/2021	CARMEN GLORIA MERINO FUENTES	10.086.608-0	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS OPTICOS, EN COMERCIO ESPECIALIZADO
8	1773	03/06/2019	SERGIO FAUNDEZ FLORES	11.556.057-3	FABRICACION DE ART. DE VIDRIOS Y ALUMINIOS
9	1127	04/04/2019	ANTONIO MALDONADO SANTILLAN	24.157.868-2	ARTESANIA Y BAZAR

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
 - Dirección y finanzas.